

GENTES DE ATIENZA: ISIDRO DE LA PASTORA Y NIETO



Desconocemos, por el momento la fecha de nacimiento de don Isidro de la Pastora y Nieto, una de las mentes más privilegiadas de la Atienza del siglo XIX, en la que vio la luz y donde, con casi absoluta seguridad, encontró la muerte antes de que el siglo concluyese, puesto que poco antes de que su nombre quedase para siempre grabado en la losa de la historia desempeñaba en la villa diferentes cargos de responsabilidad, ligados a la justicia.

Llevó a cabo estudios de Leyes, de Medicina y de Teología, presentándose, en 1848, al presentarse el tomo III de los cuatro con que contó la obra, en la portada de la traducción o adaptación de la de Abbé Miguel André: “Diccionario de Derecho Canónico”, con el subtítulo de: “Arreglado a la Jurisprudencia Eclesiástica Española Antigua y Moderna”, como: *Teólogo Jurista de la Universidad Literaria de esta Corte* (Madrid), y *miembro de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras*.

Es esta una de sus obras más conocidas de nuestro personaje, compuesta como decíamos por cuatro tomos, y que lo lanzaría a la fama nacional, ya que la obra se convertirá en un referente de consulta para múltiples situaciones de la vida diaria, civil y religiosa de la España de su tiempo.

Pocos años después, en 1854, lo encontramos graduándose como doctor en Medicina de lo que, por la figura pública que representa, incluso la prensa se hace eco de ello: